



Alcaldía de Medellín

CERTIFICACIÓN

SECRETARÍA DE HACIENDA

Henry Carlos Coral Martínez identificado con cédula de ciudadanía número 98.399.250, En calidad de Líder de Programa de la Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica de la SECRETARÍA DE HACIENDA, como encargado de recibir las observaciones al proyecto de Decreto Provisional 1720044008 de 2021, *“Por medio del cual se establece el descuento por pronto pago por concepto de Impuesto Predial Unificado durante la vigencia fiscal 2022”*, con ocasión de su publicación, me permito **CERTIFICAR** que **NO** se han recibido observaciones a través de correo electrónico didier.jimenez@medellin.gov.co o cualquier otro medio. El lapso de tiempo que el proyecto de Decreto ha estado publicado es entre los días 06 y 10 de enero de 2022.

Para constancia se firma en Medellín el 11 de enero de 2022.

HENRY CARLOS CORAL MARTÍNEZ

Líder de Programa

Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica
Secretaría de Hacienda

Teléfono: 6043855555 Ext. 5526

henry.coral@medellin.gov.co

Oficina 401

Centro Administrativo Municipal



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

